

Resolución
N° 035/2022

Acta Extraordinaria
N° 002/2022

VISTO: Las solicitud realizada por la Bancada de la Lista 33 inserta en Expediente N° 2022-81-1300-00011 sobre pedido de informes de los trámites que se canalizan por el telf 1828

CONSIDERANDO: que de acuerdo a comunicación recibida todos los pedidos de informes se deben enviar a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) que se envíe a la Secretaría Local de Desarrollo Local y Participación para su informe

2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Mecchio
Alcadesa


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas